PagoMisCuentas

Pago de Seguros Rivadavia Gral

Fecha	Hora	Nro. Trans.
21/01/2024	15:30	4715

Identificación	**5906026332000000**
Por un importe de	**$ 2.143,00**
Debitado de su cta.	**CA $ Nº 400707772601**

COMPROBANTE VALIDO DE PAGO. CONSERVELO

Nro. de control 1425

Galicia

SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA.
Casa Central: Avenida 7 Nº755 - B1900TFV - La Plata
Tel/Fax (0221) 513-3200 / 4270550

CUIT: 30-50005031-0 - **IVA:** Resp. Inscripto - **ING. BRUTOS:** Conv. Multilateral 902-667-166-1

ASEGURADO	MATRÍCULA	OBJETO DEL SEGURO
RAMIS, HECTOR MIGUEL	2150794.5	SEGUN DETALLE EN CONDICIONES PARTICULARES

DOMICILIO
RUTA 70 COLONIA PUJOL NRO 1 ESPERANZA (3080) SANTA FE

SEGURO	PÓLIZA
ACCID. PERSONALES	59/26332

FECHA DE IMPRESIÓN	COBRADOR	IVA	CUIT
02/12/2023	59-12192	RESP. INSCRIPTO	20-14535813.3

CÓDIGO DE PAGO ELECTRÓNICO: 5906026332000000

CUPÓN PARA ABONAR EN AGENCIAS DE PAGO

COBRO EXPRESS - PROVINCIA PAGOS - PAGO FÁCIL - RAPIPAGO - RIPSA

VENCIMIENTO	CUOTA	IMPORTE
01/11/2024	12/12	$ 2143,00

Prox. Venc.:01/12/2024

0942220021430031122400659026332000000000129

Este talón por sí mismo no es válido como comprobante de pago, deberá disponer de ticket emitido por uno de los entes citados en este cupón. Conforme lo dispuesto en el artículo 31 Ley 17.418, y cláusula adicional de cobranza de la póliza, la falta de pago de la prima en término importará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs del día siguiente al efectivo pago. El pago se juzgará en término en tanto no supere el día 06/11/2024. COMPROBANTE NO APTO PARA COBRANZA EN EFECTIVO (RES. Nº 40.541 SSN).

20231202

VENCIMIENTO	CUOTA	IMPORTE
01/10/2024	11/12	$ 2143,00

Prox. Venc.:01/11/2024

0942220021430030112400659026332000000000112

Este talón por sí mismo no es válido como comprobante de pago, deberá disponer de ticket emitido por uno de los entes citados en este cupón. Conforme lo dispuesto en el artículo 31 Ley 17.418, y cláusula adicional de cobranza de la póliza, la falta de pago de la prima en término importará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs del día siguiente al efectivo pago. El pago se juzgará en término en tanto no supere el día 06/10/2024. COMPROBANTE NO APTO PARA COBRANZA EN EFECTIVO (RES. Nº 40.541 SSN).

20231202

VENCIMIENTO	CUOTA	IMPORTE
01/09/2024	10/12	$ 2143,00

Prox. Venc.:01/10/2024

0942220021430031102400659026332000000000101

Este talón por sí mismo no es válido como comprobante de pago, deberá disponer de ticket emitido por uno de los entes citados en este cupón. Conforme lo dispuesto en el artículo 31 Ley 17.418, y cláusula adicional de cobranza de la póliza, la falta de pago de la prima en término importará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs del día siguiente al efectivo pago. El pago se juzgará en término en tanto no supere el día 06/09/2024. COMPROBANTE NO APTO PARA COBRANZA EN EFECTIVO (RES. Nº 40.541 SSN).

20231202

VENCIMIENTO	CUOTA	IMPORTE
01/08/2024	09/12	$ 2143,00

Prox. Venc.:01/09/2024

0942220021430030092400659026332000000000098

Este talón por sí mismo no es válido como comprobante de pago, deberá disponer de ticket emitido por uno de los entes citados en este cupón. Conforme lo dispuesto en el artículo 31 Ley 17.418, y cláusula adicional de cobranza de la póliza, la falta de pago de la prima en término importará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs del día siguiente al efectivo pago. El pago se juzgará en término en tanto no supere el día 06/08/2024. COMPROBANTE NO APTO PARA COBRANZA EN EFECTIVO (RES. Nº 40.541 SSN).

20231202

VENCIMIENTO	CUOTA	IMPORTE
01/07/2024	08/12	$ 2143,00

Prox. Venc.:01/08/2024

0942220021430030082400659026332000000000084

Este talón por sí mismo no es válido como comprobante de pago, deberá disponer de ticket emitido por uno de los entes citados en este cupón. Conforme lo dispuesto en el artículo 31 Ley 17.418, y cláusula adicional de cobranza de la póliza, la falta de pago de la prima en término importará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs del día siguiente al efectivo pago. El pago se juzgará en término en tanto no supere el día 06/07/2024. COMPROBANTE NO APTO PARA COBRANZA EN EFECTIVO (RES. Nº 40.541 SSN).

20231202

VENCIMIENTO	CUOTA	IMPORTE
01/06/2024	07/12	$ 2143,00

Prox. Venc.:01/07/2024

0942220021430031072400659026332000000000073

Este talón por sí mismo no es válido como comprobante de pago, deberá disponer de ticket emitido por uno de los entes citados en este cupón. Conforme lo dispuesto en el artículo 31 Ley 17.418, y cláusula adicional de cobranza de la póliza, la falta de pago de la prima en término importará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs del día siguiente al efectivo pago. El pago se juzgará en término en tanto no supere el día 06/06/2024. COMPROBANTE NO APTO PARA COBRANZA EN EFECTIVO (RES. Nº 40.541 SSN).

20231202

SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA.
Casa Central: Avenida 7 Nº755 - B1900TFV - La Plata
Tel/Fax (0221) 513-3200 / 4270550

CUIT: 30-50005031-0 - **IVA:** Resp. Inscripto - **ING. BRUTOS:** Conv. Multilateral 902-667-166-1

ASEGURADO	MATRÍCULA	OBJETO DEL SEGURO
RAMIS, HECTOR MIGUEL	2150794.5	SEGUN DETALLE EN CONDICIONES PARTICULARES

DOMICILIO
RUTA 70 COLONIA PUJOL NRO 1 ESPERANZA (3080) SANTA FE

SEGURO	PÓLIZA
ACCID. PERSONALES	59/26332

FECHA DE IMPRESIÓN	COBRADOR	IVA	CUIT
02/12/2023	59-12192	RESP. INSCRIPTO	20-14535813.3

CÓDIGO DE PAGO ELECTRÓNICO: 5906026332000000

CUPÓN PARA ABONAR EN AGENCIAS DE PAGO

COBRO EXPRESS - PROVINCIA PAGOS - PAGO FÁCIL - RAPIPAGO - RIPSA

VENCIMIENTO	CUOTA	IMPORTE
01/05/2024	06/12	$ 2143,00

Prox. Venc.:01/06/2024

0942220021430030062400659026332000000000066

Este talón por sí mismo no es válido como comprobante de pago, deberá disponer de ticket emitido por uno de los entes citados en este cupón. Conforme lo dispuesto en el artículo 31 Ley 17.418, y cláusula adicional de cobranza de la póliza, la falta de pago de la prima en término importará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs del día siguiente al efectivo pago. El pago se juzgará en término en tanto no supere el día 06/05/2024. COMPROBANTE NO APTO PARA COBRANZA EN EFECTIVO (RES. Nº 40.541 SSN).

20231202

VENCIMIENTO	CUOTA	IMPORTE
01/04/2024	05/12	$ 2143,00

Prox. Venc.:01/05/2024

0942220021430031052400659026332000000000055

Este talón por sí mismo no es válido como comprobante de pago, deberá disponer de ticket emitido por uno de los entes citados en este cupón. Conforme lo dispuesto en el artículo 31 Ley 17.418, y cláusula adicional de cobranza de la póliza, la falta de pago de la prima en término importará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs del día siguiente al efectivo pago. El pago se juzgará en término en tanto no supere el día 06/04/2024. COMPROBANTE NO APTO PARA COBRANZA EN EFECTIVO (RES. Nº 40.541 SSN).

20231202

VENCIMIENTO	CUOTA	IMPORTE
01/03/2024	04/12	$ 2143,00

Prox. Venc.:01/04/2024

0942220021430030042400659026332000000000048

Este talón por sí mismo no es válido como comprobante de pago, deberá disponer de ticket emitido por uno de los entes citados en este cupón. Conforme lo dispuesto en el artículo 31 Ley 17.418, y cláusula adicional de cobranza de la póliza, la falta de pago de la prima en término importará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs del día siguiente al efectivo pago. El pago se juzgará en término en tanto no supere el día 06/03/2024. COMPROBANTE NO APTO PARA COBRANZA EN EFECTIVO (RES. Nº 40.541 SSN).

20231202

VENCIMIENTO	CUOTA	IMPORTE
01/02/2024	03/12	$ 2143,00

Prox. Venc.:01/03/2024

0942220021430001042400659026332000000000031

Este talón por sí mismo no es válido como comprobante de pago, deberá disponer de ticket emitido por uno de los entes citados en este cupón. Conforme lo dispuesto en el artículo 31 Ley 17.418, y cláusula adicional de cobranza de la póliza, la falta de pago de la prima en término importará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs del día siguiente al efectivo pago. El pago se juzgará en término en tanto no supere el día 06/02/2024. COMPROBANTE NO APTO PARA COBRANZA EN EFECTIVO (RES. Nº 40.541 SSN).

20231202

VENCIMIENTO	CUOTA	IMPORTE
01/01/2024	02/12	$ 2143,00

Prox. Venc.:01/02/2024

0942220021430001032400659026332000000000027

Este talón por sí mismo no es válido como comprobante de pago, deberá disponer de ticket emitido por uno de los entes citados en este cupón. Conforme lo dispuesto en el artículo 31 Ley 17.418, y cláusula adicional de cobranza de la póliza, la falta de pago de la prima en término importará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs del día siguiente al efectivo pago. El pago se juzgará en término en tanto no supere el día 06/01/2024. COMPROBANTE NO APTO PARA COBRANZA EN EFECTIVO (RES. Nº 40.541 SSN).

20231202

VENCIMIENTO	CUOTA	IMPORTE
01/12/2023	01/12	$ 2143,00

Prox. Venc.:01/01/2024

0942220021430030012400659026332000000000016

Este talón por sí mismo no es válido como comprobante de pago, deberá disponer de ticket emitido por uno de los entes citados en este cupón. Conforme lo dispuesto en el artículo 31 Ley 17.418, y cláusula adicional de cobranza de la póliza, la falta de pago de la prima en término importará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs del día siguiente al efectivo pago. El pago se juzgará en término en tanto no supere el día 06/12/2023. COMPROBANTE NO APTO PARA COBRANZA EN EFECTIVO (RES. Nº 40.541 SSN).

20231202